Moción de Orden del Día N° 7553

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

LUCINDA VASQUEZ VELA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

23 AGO. 2023
RECIBIDO
Hora: 12:14 p.m.
Firma:

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 103 ° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE DISTRITO DE SHAPAJA- PROVINCIA SAN MARTÍN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN

La Congresista de la Republica que suscribe, **LUCINDA VÁSQUEZ VELA,** integrante del Grupo Parlamentario **"BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACION NACIONAL",** ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Regional 220 del 14 de agosto de 1920, se crea el distrito de Shapaja, en la provincia de San Martin, perteneciente al departamento de San Martín y es uno de los 14 distritos conformantes de la mencionada provincia.

Que, el día 14 de agosto de 2017, el distrito de Shapaja conmemora el centésimo tercero aniversario de su creación política, siendo una fecha de gran importancia para los pobladores del distrito.

Que, según el INEI la población del distrito de Shapaja es de 1 489 habitantes, dedicados principalmente a las actividades agrícolas, ganaderas y comerciales, siendo el principal sustento de su economía.

Que, es oportuno que la representación nacional transmita su cálido saludo y compromiso de seguir destacando las importantes actividades festivas y culturales es busca del progreso y desarrollo de los pueblos del interior del país.

Por las consideraciones expuestas;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL PERÚ ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más fervoroso saludo al Distrito de Shapaja, con motivo de conmemorarse su centésimo tercero Aniversario de creación política, reconociendo el esfuerzo de su población que contribuye al desarrollo y progreso del país.

SEGUNDO.- Transmitir el texto de la presente Moción de Saludo al Sr. Lucio Gonzales Amacifuen, alcalde Distrital de Shapaja y por su intermedio a las autoridades cívicas, religiosas, policiales, dirigentes y vecinos de la región.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VASQUEZ VELA Lucinda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/08/2023 12:06:51-0500